



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 094/24 DISPONIENDO LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS

N° 31/2024

Departamento Ejecutivo, 3 de Mayo de 2024.-

VISTO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo Municipal disponer el llamado a Concurso de Precios para la adquisición de 100 colchones con destino a personas de escasos recursos, de acuerdo a Resolución N° 269/24, solicitado por la Dirección Municipal de Desarrollo Social, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, modificada parcialmente por Leyes 10.082 y 10.355, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios, y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto es preciso proceder al llamado a Concurso de Precios N° 31/2024.-

Por todo ello;

EL SECRETARIO GENERAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

MUNICIPAL.

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º): Dispóngase, por intermedio de la Oficina de Compras y Suministros, el llamado a Concurso de Precios N° 31/2024 para la adquisición de cien (100) colchones con destino a personas de escasos recursos, de acuerdo a Resolución N° 269/24, solicitado por la Dirección Municipal de Desarrollo Social, conforme a disposiciones de la Ley 10.027, modificada parcialmente por Leyes 10.082 y 10.355, Ordenanza N° 284/88, sus modificatorias y decretos reglamentarios.-

ARTICULO 2º): Establécese que el acto de apertura de ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Rosario del Tala, el día **21**



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



de Mayo de 2024, o el hábil siguiente, si este resultare feriado o asueto, a las 10:00

hs.-

ARTICULO 3º):Comuníquese, etc.-

RODRIGO NÉSTOR ROZADOS
Secretario de Hacienda
A/C Sria. General

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General
A/C Dpto. Ejecutivo Municipal